

SOCIEDAD MUNICIPAL AUVASA

ESTADO DE PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS 2025



D. Óscar Rabanillo Herrero

Director de la Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid

Adjunto remito expediente relativo al Estado de Previsión de Gastos e Ingresos de esta Sociedad para el año 2025 en orden a su inclusión en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid.

En Valladolid, a la fecha de firma del presente documento,


AUVASA
Firmado
digitalmente por
DNI: 09*****3L JOSE
FÉLIX RIBOTE RIBOTE
(R:447028378)
2024.12.03 13:00:10
+01'00'

José Félix Ribote Ribote
Director Financiero

ÍNDICE

PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2025

	<u>Fólio nº</u>
1 Memoria del Presidente	4
2 Proyecto de Estado de Previsión Gastos e Ingresos 2025	28
3 Liquidación de Ingresos y Gastos año 2023	36
4 Avance de Ingresos año 2024	38
5 Ingresos año 2023	40
6 Anexo de personal	42
7 Presupuesto año 2025	46
8 Acuerdo Consejo de Administración	56



EXPEDIENTE

ESTADO DE PREVISIÓN GASTOS E INGRESOS

Año 2025



MEMORIA DEL PRESIDENTE

MEMORIA DEL PRESIDENTE

El Estado de Previsión de Gastos e Ingresos para el año 2025 de Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A. (AUVASA) que se presenta a la Corporación, asciende a la cantidad de 38.935.735 euros, parificado en gastos e ingresos.

En el mismo, se han recogido los ingresos del servicio que ascienden a la cantidad de 17.782.205 euros, constituidos fundamentalmente por los que se obtienen de recaudación por tarifas de autobuses, aparcamientos y movilidad ciclista.

No se contempla incremento de ninguno de los títulos de transporte, y se prevé alcanzar unos Ingresos por tarifas de 17.706.125 euros.

La aportación por Subvenciones a la Explotación asciende a 19.390.557 euros.

Los Ayuntamientos de La Cistérniga y Simancas aportarán la cantidad de 810.563 euros, como Subvención a la Explotación, lo que representa un 2,11% de los ingresos previsibles de explotación.

Del resultado de estas estimaciones, obtenemos un Estado de Previsión de Gastos e Ingresos equilibrado para el año 2025, por el importe indicado.

En Valladolid, a la fecha de firma del presente documento,

El Presidente,

Firmado por GUTIERREZ ALBERCA
ALBERTO - DNI ***8469** el
día 03/12/2024 con un
certificado emitido por AC
Sector Público

Alberto Gutiérrez Alberca

PUNTO N.º 2- APROBACIÓN, SI PROcede, DEL PROYECTO DE ESTADO DE PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS AÑO 2025.

PRESUPUESTO 2025

SOCIEDAD: AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID S.A.

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2025

En la presente memoria se detalla la comparativa del presupuesto del año 2025 con el presupuesto del año 2024 y la estimación de cierre del año 2024 a 31 de octubre, de cada uno de los servicios de AUVASA: autobuses, aparcamientos, movilidad ciclista, movilidad vertical y consultoría; permitiendo así una contabilidad diferenciada para hacer frente a los diferentes requisitos legales.

a) Actividades desarrolladas en 2024

Gestión de la sociedad en 2024

Con fecha 11 de diciembre de 2023 el Consejo de Administración de la sociedad aprobó el estado de previsión de gastos e ingresos para el año 2024, con un resultado de operaciones de gastos corrientes por importe de 35.462.738 € y de operaciones de capital por importe de 3.670.443 €, que respondía a una previsión de ingresos para ambas operaciones por importes equivalentes, todo ello bajo una previsión de gastos de cierre del ejercicio 2023 en operaciones corrientes de 36.484.365 €.

Como un aspecto horizontal hay que indicar que en el presupuesto de 2024, se hizo un importante esfuerzo para poder equilibrar el significativo desfase que existía en los Presupuestos que se aprobaron para el ejercicio 2023 con los gastos de personal que afectó a la gestión en 2023, y que venía arrastrado del ejercicio anterior.

En lo que respecta al ámbito de la gestión de personal hay que tener en cuenta que el 30 de agosto de 2024 el Consejo de Administración aprobó, el techo de masa salarial que permitía aplicar el incremento salarial del 2% en el año 2024, en ausencia de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2024, en virtud del Real Decreto-Ley 4/2024, de 26 de junio por el que se prorrogan determinadas medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales

derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo y se adoptan medidas urgentes en materia fiscal, energética y social cuyo capítulo II regula las “*medidas de carácter retributivo del personal al servicio del sector público*”. Dicho incremento fue aplicado en la nómina de septiembre de 2024.

El apartado 2 del artículo 6, de la referida norma establece una cláusula de revisión relativa al incremento vinculado a la evolución del Índice de Precios al Consumo Armonizado (IPCA) de los años 2022, 2023 y 2024, de este modo, indica que “*asimismo, con efectos de 1 de enero de 2024, se aplicará, en su caso, un incremento retributivo adicional y consolidable del 0,5 por ciento, respecto a las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2023, si la suma de la variación del IPCA de los años 2022, 2023 y 2024 superara el incremento retributivo fijo acumulado de 2022, 2023 y 2024*”. El incremento de gasto que esta previsión podría suponer ha sido tenido en cuenta dentro del presupuesto de 2024 a la vista de los datos del IPCA de los años 2022 y 2023.

En el mismo sentido y en aplicación del apartado 2 del artículo 16 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, se ha liquidado en marzo de 2024 un incremento retributivo vinculado a la evolución del Producto Interior Bruto para 2023 de un 0,5% adicional, que tiene efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2023 y estaba previsto en el presupuesto de dicho ejercicio con afectación también en el de 2024.

Durante el ejercicio 2024 se han abierto y desarrollado 8 procesos de selección, de los cuales, 6 han sido gestionados mediante promoción interna y 2 de manera conjunta, como promoción interna y acceso externo. Destaca entre todos ellos la convocatoria para la categoría del personal de conducción por su elevado número de plazas, 150, lo cual supone un incremento de un 29 % respecto a la última convocatoria de 2021. La lista generada en este proceso está compuesta por un 17,33 % de mujeres, incrementando así su participación en una categoría profesional tradicionalmente masculinizada.

El absentismo sigue siendo uno de los principales problemas para la empresa. La reforma laboral de 2022 ha incrementado los días de permiso a disfrutar por las personas trabajadoras ante diferentes situaciones hasta en un 30%, este hecho unido a las obras que afectan a la ciudad así como el altísimo incremento de la demanda de personas usuarias que han requerido la necesidad de vehículos de refuerzo, han devenido en la necesidad de contratar plantilla eventual, un total de 50 efectivos más que han prestado servicio desde julio 2024, fecha a partir de la cual fue efectiva la nueva bolsa de conducción.

Cabe destacar que durante este ejercicio se ha puesto en marcha un acuerdo con las personas trabajadoras a partir del cual los servicios especiales, necesarios para cubrir eventos de interés público, serán cubiertos por personas que voluntariamente se han inscrito en una bolsa al efecto.

El 7 de marzo de 2024 se retomó la negociación del convenio colectivo entre la empresa y el comité de empresa, habiendo llegado acuerdos sobre parte del articulado. Asimismo, en este foro y en aplicación del Real Decreto 1026/2024, de 8 de octubre, se prevé la negociación de las medidas para la igualdad y no discriminación de las personas LGTBI en las empresas.

Durante septiembre se ha publicado una encuesta dirigida a la plantilla de la empresa, como parte del diagnóstico del plan de igualdad cuya negociación se retomará en el mes de diciembre de 2024.

En cuanto a la prevención de riesgos laborales la empresa ha iniciado la evaluación de riesgos psicosociales de la plantilla. A través de la cumplimentación de una encuesta y la realización de entrevistas personales tendremos un diagnóstico de la salud mental de las personas trabajadoras que nos permitirá adoptar medidas de mejora la misma.

La formación sigue siendo una materia en la que la empresa tiene previsto centrar los esfuerzos en los próximos años. Durante el 2024 se han realizado un total de 13 formaciones, algunas en diferentes acciones, con un promedio de 17,4 horas por acción y desarrolladas por un total de 174 personas trabajadoras.

Tal y como estaba previsto durante el 2024 se ha profundizado en la digitalización de la gestión del personal. Se han implementado nuevos procedimientos con soporte digital para facilitar y agilizar la comunicación con la plantilla, sin embargo, la medida más importante implementada en este ámbito fue el lanzamiento en el mes de junio de la licitación de servicios para la "digitalización de la Dirección de Personas". Dicha contratación financiada con fondos procedentes del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (Next Generation) fue adjudicada por importe de 204.550 euros y gracias a ella se está trabajando en el desarrollo de un sistema de portal de empleado, registro de fichajes, gestión de formación y control del absentismo más efectivo y que permita a la plantilla tener una experiencia más inclusiva con la empresa.

El conjunto de estas circunstancias ha provocado que la previsión de gasto de

cierre en 2024 respecto a los gastos de personal en la sociedad se sitúe en torno a 29,6 millones de €, importe superior al presupuestado en 2024 y que es necesario, por tanto, tenerlo en cuenta en la elaboración del presupuesto 2025.

Profundizando en la gestión de los diferentes negocios de la sociedad hay que destacar lo siguiente:

En lo que respecta al servicio de autobús, hay que indicar que el servicio de transporte público regular de viajeros en el ejercicio 2024 se establece y presta de acuerdo con el "Contrato-Programa N° 1 entre el Ayuntamiento de Valladolid y AUVASA para la prestación del servicio de transporte público regular de viajeros de uso general dentro del término municipal de Valladolid. Ejercicio 2024", suscrito en fecha 25 de marzo de 2024.

Este Contrato-Programa anual regula los compromisos del Ayuntamiento de Valladolid y de la Sociedad para la prestación de un servicio de calidad acorde con las expectativas de la ciudadanía, regulando igualmente los mecanismos de compensación y las aportaciones a realizar para asegurar los niveles de oferta de servicio programada por el Ayuntamiento de Valladolid en los adecuados términos.

El referido Contrato-Programa fija los indicadores correspondientes a la producción programada (veh.-km), con un nivel de cumplimiento a fecha 31 de octubre de 2024 del 102,45%, y de calidad del servicio en base a la regularidad y niveles de ocupación, con unos valores del 98,12% y 96,05% respectivamente, y, por lo tanto, con un cumplimiento del 100% respecto a los índices de referencia del Contrato-Programa. Los principales indicadores del servicio, como viajeros transportados, regularidad, velocidad comercial o producción mejoran los valores registrados en los dos ejercicios anteriores, fiel reflejo de la calidad del servicio prestado y del elevado grado de aceptación de la ciudadanía respecto a este servicio.

El número de viajeros transportados en los primeros diez meses del año 2024 ha sido de 23.505.480, lo que supone un incremento del 12,3% respecto al mismo periodo del año anterior, y con una previsión de cierre del ejercicio en valores cercanos a los 28 millones de viajeros. La regularidad media en las líneas ordinarias mejora en un punto respecto al año anterior, y la velocidad comercial crece un 4% comparando los primeros diez meses del presente año respecto al 2023.

El pago en efectivo en los autobuses ha sido utilizado por 514.030 personas desde

su recuperación como medio de pago a bordo de los vehículos en el mes de septiembre del 2023.

En el año 2024 se han puesto en marcha modificaciones de recorridos en diferentes líneas ordinarias en respuesta a las peticiones de diferentes asociaciones vecinales, y previo estudio técnico y de viabilidad, con carácter de experiencias piloto, y de cuyos resultados de demanda registrada podrán consolidarse con carácter definitivo en los próximos meses. En este sentido, son de especial interés las líneas lanzadera puestas en servicio en el mes de septiembre, y que permiten conectar de un modo rápidos tres de los principales barrios de la ciudad (Parquesol, Covaresa y Delicias) con la estación de autobuses, la estación de RENFE y la zona centro en las horas de mayor demanda.

En el ejercicio 2024 se han mantenido las reducciones del precio de los abonos y títulos multiviaje en AUVASA del 50%, en los términos del Real Decreto ley 20/2022, con cargo a la ayuda directa del Estado del 30%, correspondiendo el restante 20% al Ayuntamiento de Valladolid.

Se mantienen vigentes en el año 2024 los Contrato-Programa con los Ayuntamientos de Simancas y La Cistérniga para la prestación del servicio de transporte público regular de viajeros de uso general en dichos términos municipales.

Cabe destacar, que el 4 de octubre se puso en marcha el servicio "Paradas para Todas", un servicio a la demanda para mujeres en las líneas Búhos, que llevaba años pidiéndose por el Foro Feminista. Asimismo, durante 2024 el servicio de autobuses ha estado presente en los principales eventos de interés que han tenido lugar en la ciudad de Valladolid, tanto deportivos como culturales y de ocio, en los que se han programado servicios que han permitido asegurar la movilidad a estos eventos de una forma sostenible.

El resto de servicios de movilidad, están regulados en el "Contrato-Programa N°2 entre el Ayuntamiento de Valladolid y AUVASA para el resto de servicios durante el Ejercicio 2024", formalizado el 25 de marzo de 2024. Hay que indicar que por primera vez se regulan todos los servicios que presta AUVASA en Contratos-Programa, garantizando una regulación y seguimiento completos.

El año 2024 ha supuesto un gran crecimiento en la utilización de los sistemas gracias, en parte, a la implantación de mejoras en la optimización del servicio, atención a la demanda y experiencia de la persona usuaria. Los servicios ligados a

la movilidad vertical, bicicleta pública "BIKI", la red de aparcamientos seguros de bicicletas "PARKIBICI", el aparcamiento de Plaza Mayor y la consultoría técnica asociada a proyectos de Innovación han desarrollado un marco de nuevas oportunidades y base de conocimiento para seguir posicionando a AUVASA como un referente en movilidad multimodal.

Los indicadores principales de uso y utilización de los servicios de BIKI y PARKIBICI reflejan una capacidad de crecimiento y consolidación de los servicios cada vez mayor. La penetración de estos servicios en los barrios, así como el incremento de la oferta han hecho que se mantenga un crecimiento estable de personas usuarias y los usos.

El servicio de bicicleta pública "BIKI" sigue operando las 24 horas del día, durante todo el año, y está compuesto por 98 estaciones para la recogida o anclaje de las bicicletas en 1.891 puntos de anclaje. Actualmente se cuenta con 861 bicicletas en servicio, de las cuales aproximadamente el 50% son eléctricas (pedaleo asistido). Las mejoras más importantes del servicio se han basado en la dotación de integraciones con varios sistemas de información de transporte como son Moovit, y Google Maps. Además, la mejora de la calidad del anclaje con la instalación de rampas de acceso ha supuesto una mayor comodidad de cara a las personas usuarias.

En octubre de 2024, se han formalizado Contratos-Programa con los Ayuntamientos de Zaratán, La Cistérniga y Santovenia de Pisuerga, para extender el servicio de bicicleta pública (BIKI) a estos municipios con 66 bicicletas en total que se incorporarán en el primer trimestre del próximo año.

También y como desarrollo, se ha extendido el sistema BIKI a centros de trabajo, el 18 de septiembre se incorpora la estación BIKI en la entrada de la planta de Michelín en Valladolid, gracias a la colaboración de esta empresa con el servicio público.

La culminación de la red de PARKIBICI hace que Valladolid sea una de las ciudades españolas con mayor dotación de aparcamiento seguro de bicicletas. La oferta y calidad del servicio han hecho que cada día se sumen un mayor número de personas usuarias, teniendo ya una capilaridad y diseño de red compacto que facilita a estas tener disponibilidad de aparcamiento seguro de bicicleta tanto en origen como en el destino de sus viajes. La adjudicación este año de 3 nuevos módulos de PARKIBICI y 14 sistemas autónomos fotovoltaicos se sumarán a la red con el objetivo de consolidarla y tener un servicio eficiente, de altas prestaciones

y gran calidad.

Durante este tercer año de explotación del aparcamiento de Plaza Mayor se han incrementado de forma importante el nivel de ocupación, siendo en los últimos meses más del 10%. Este indicador hace que la introducción de sistemas que facilitan el acceso y la profesionalidad de su capital humano haya podido repercutir en la eficiencia de este. Además, se han realizado mejoras puntuales de mantenimiento que de forma periódica favorecen al estado general del aparcamiento.

El seguimiento estrecho al estado y mantenimiento de los elementos de Movilidad Vertical por parte del personal de AUVASA han garantizado una alta tasa de fiabilidad de este tipo de sistemas de elevación. Por otro lado, la detección rápida de las incidencias, la atención directa y especializada a la ciudadanía, junto con el seguimiento estrecho del estado han demostrado ser uno de los elementos más importantes y eficientes para reducir al máximo posible los tiempos de parada ante la complejidad y variabilidad de los elementos a mantener. Los elementos de Movilidad Vertical actualmente gestionados son: el funicular y escaleras mecánicas de las laderas norte y este del barrio Parquesol, ascensor ubicado en la calle Panaderos, y los 3 ascensores del barrio de San Isidro. En julio, se instalaron contadores de personas en todas estas instalaciones que nos permitirá hacer un seguimiento de su uso.

Es importante destacar también la actividad transversal de consultoría que lleva a cabo la sociedad, y especialmente el proyecto Ciudades Conectadas, dentro del programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y transformación digital y sostenible del transporte urbano. En este proyecto, en el que se participa conjuntamente con otras cinco ciudades, se continuarán los trabajos, con continuidad hasta finales de 2025 tras aprobación de la ampliación temporal por parte del Ministerio. Además, como parte de la actividad de I+D de la sociedad, la participación en proyectos como SPINE, AeroSofld y Next4Mob han consolidado a AUVASA como un agente de aplicación para las innovaciones y desarrollos más novedosos en ámbito de la movilidad.

Finalmente, hay que señalar el proyecto realizado en colaboración con el Ayuntamiento de Valladolid para la mejora en la accesibilidad y adaptación de 94 paradas de autobuses a lo largo de toda la ciudad de Valladolid, incluyendo la reforma de pavimentos conforme a la legislación vigente, instalación de nuevas marquesinas, postes y construcción de nuevas plataformas que reducen el tiempo

de acceso a parada.

Inversiones en 2024

En lo referido al transporte urbano de viajeros, se mantiene el compromiso de renovación de la flota de autobuses y, según planificación previa, se ha asignado en este año 2024 un importe de 2.165.000 € para la adquisición de 5 autobuses articulados (18 metros) propulsados por GNC, en base al Acuerdo Marco de contratación suscrito en el año 2021, vigente en la actualidad.

Se ha llevado a cabo la adecuación de las estaciones de carga de autobuses eléctricos con carga mediante pantógrafo, con una inversión superior a medio millón de euros, con financiación del Programa MOVES II Singulares.

En este año está prevista igualmente la renovación de equipamiento de taller como el compresor de aire comprimido, columnas elevadoras de autobuses y escaleras móviles para la realización de trabajos de reparación y mantenimiento en altura de los autobuses de la flota, con una inversión superior a cien mil euros.

En el ámbito de la digitalización de los sistemas de control y gestión del Centro de Control se han completado actuaciones tales como la puesta en servicio de las pantallas de este centro, con acceso a las cámaras de tráfico, que facilitará el seguimiento de incidencias. Además, se ha llevado a cabo la renovación de los equipos de carga de tarjetas de transporte en los establecimientos colaboradores, mejorando notablemente la red, contando ya con 73 establecimientos que proporcionan a los usuarios la posibilidad de carga, en ellos, de tarjetas de abono ordinario o la compra de billetes ordinarios, todo ello con fondos del Plan de Recuperación, trasformación y Resiliencia del Gobierno de España.

Durante el año 2024, dentro del servicio BIKI, se ha procedido a la adquisición de las nuevas bicicletas de carga y adaptadas, financiadas a través de convocatoria PRTR, que permitirán poner en marcha los respectivos servicios que vienen a incluir a un mayor número de personas usuarias al sistema. Respecto a las bicicletas de carga se han adquirido un total de siete bicicletas de cuatro modelos diferentes por un importe total de 62.000 €.

En cuanto a las bicicletas adaptadas adquiridas, cabe distinguir entre aquellas destinadas a llevar a personas con problemas de movilidad por un tercero y los vehículos para personas con movilidad reducida que pueden ser conducidos por la propia persona interesada. En el primero de los casos se han adquirido seis

bicicletas de cinco modelos diferentes por un importe de 65.000 €, mientras que el segundo caso hace referencia a la adquisición de cinco unidades de vehículos para personas de movilidad reducida, todos iguales, y cuyo coste ha ascendido a la cantidad de 37.400 €.

Finalmente, relativo a la incorporación de estas nuevas bicicletas y vehículos, se encuentra la adquisición de los candados y elementos de seguridad que se han implementado en dichas bicicletas y vehículos, con el objetivo de gestionarlas y realiza el control de sus reservas, a través de la aplicación.

Por otro lado, también se ha iniciado a lo largo del 2024 la rehabilitación del local sito en Calle López Gómez nº 17 con el fin de transformarlo por una parte en un PARKIBICI y por otra en un Hub de movilidad de reparto de mercancías de última milla, siendo esta parte la más importante en cuanto a extensión y coste. Con esta rehabilitación, financiada con fondos PRTR, se pretende destinar un espacio para la gestión del transporte de mercancías mediante bicicletas de carga en el interior de la ciudad. La inversión prevista para esta rehabilitación asciende a la cantidad de 391.000 € de los que en este año se tendrá ejecutado entorno a un 30%.

Además, con el objetivo de seguir impulsando el uso de la bicicleta en días laborables para ir al trabajo, se ha puesto en servicio un proyecto piloto de movilidad laboral con una nueva ubicación que supone el inicio de BIKI en inmediaciones a los centros de trabajo.

Siguiendo con la movilidad en bicicleta, la red de aparcamientos seguros (PARKIBICI), en su segundo año de gestión ha alcanzado las 36 ubicaciones con la puesta en marcha del local sito en acera de recoletos que alberga las bicicletas adaptadas de BIKI y ha comenzado la ejecución del contrato de instalación de 3 módulos en la red y la instalación de sistemas de alimentación mediante placas fotovoltaicas en 14 módulos de la red para mejorar la sostenibilidad. Esta inversión alcanza los 228.000 €. Adicionalmente, como ya se ha comentado, se está ejecutando el proyecto de HUB de movilidad que incluye un espacio destinado a Parkibici que supondrá una ubicación a mayores.

En el servicio del aparcamiento de Plaza Mayor, se han iniciado los trámites de licitación para la implantación de un sistema de guiado de plazas en el sótano -1.

Respecto a las inversiones principales realizadas en Movilidad vertical destaca por su impacto en la gestión la implantación de cámaras de conteo de personas en todos los funiculares, ascensores y escaleras mecánicas gestionadas por AUVASA

para tener un control real del uso de estas infraestructuras por la ciudadanía. Esta actividad ha tenido un coste asociado de 14.000 €.

Por último, es importante señalar también la inversión realizada en la plataforma de análisis, simulación y predicción de la demanda que busca contar con técnicas y procedimientos que conviertan los datos disponibles, por las diferentes fuentes de información, en implantación de mejoras operación y gestión de los servicios públicos de AUVASA, cuyo coste ha ascendido a 266.000 €. La actualización por parte de AUVASA del modelo de tráfico de la ciudad de Valladolid también servirá de base para la toma de decisiones y, cuya inversión de las herramientas necesarias asciende a cerca de 70.000 €.

b) Objetivos para 2025

b.1) Objetivos y líneas de actuación

En 2025 los objetivos se van a centrar en avanzar en la negociación del Convenio Colectivo de la empresa, con la integración en el mismo de todo el personal. Mejorar el servicio de autobús atendiendo demandas de los barrios y, en la medida en que permitan las transferencias de capital recibidas en la empresa, renovar flota de autobuses e incrementar estaciones de bicicleta pública.

La actividad de la empresa se va a regular a través de dos Contratos -Programa con el Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2025, uno para el servicio de autobús y el otro para el resto de servicios (aparcamientos, movilidad ciclista, movilidad vertical y consultoría). En estos contratos se dará una especial importancia al capital humano de la sociedad, como pilar fundamental para conseguir los avances en los objetivos para la modernización y la mejora de los servicios públicos.

Además, en el ejercicio 2025 la empresa mantendrá Contratos-Programa de servicio de autobús con los Ayuntamientos de Simancas y La Cistérniga, y será el primer año con Contratos- Programa de servicio de bicicleta pública con los Ayuntamientos de Zaratán, La Cistérniga y Santovenia de Pisuerga.

Los objetivos y líneas de actuación específicas en las distintas actividades que se desarrollarán por la sociedad en 2025 se describen a continuación:

Actividad de Transporte de Viajeros en autobús.

En el nuevo Contrato-Programa para 2025 se establecerá el objetivo de oferta de

servicio programada por parte del Ayuntamiento de Valladolid, en términos de producción veh.-km., y los mecanismos de compensación económica para alcanzar la situación de equilibrio necesario de acuerdo a la Ley Orgánica 2/2012.

Los objetivos y líneas de actuación en relación con la actividad de transporte urbano de viajeros serán los siguientes:

- Aumento de la demanda anual en comparación con el año 2024.
- Mejora continuada de frecuencias y creación de nuevos servicios ajustando la oferta a la demanda en función del crecimiento de viajeros.
- Mantenimiento de los indicadores de eficiencia relativos a los costes unitarios.
- Sostenimiento de los índices de recaudación, subvención por viajero y subvención por kilómetro producido.
- Mejora de las ratios unitarias por autobús como resultado de un mejor aprovechamiento de la flota.
- Ajustar la plantilla en la medida de lo posible para las variaciones de oferta y demanda previsto.

En el marco de la mejora de los servicios, se pretende abordar análisis de la demanda de acuerdo a las peticiones de representantes vecinales de barrios que darán continuidad a los elaborados en 2024.

El resultado previsto para el año 2025 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y ganancias, comparándola con el presupuesto de 2024 y su estimación de cierre para esta actividad.

	SERVICIO DE AUTOBUSES		
	PRESUPUESTO AÑO 2024	ESTIMADO CIERRE AÑO 2024	PRESUPUESTO AÑO 2025
GASTOS			
Gastos de personal	28.037.282	28.973.233	29.237.517
Aprovisionamientos	3.504.785	4.506.242	3.960.005
Suministros y servicios y otros gastos de Explotación	1.807.515	2.754.795	3.082.796
Intereses de préstamos y servicios bancarios	88.200	34.430	41.000
INGRESOS			
Tarifas y otros ingresos de explotación	13.851.344	8.875.921	15.831.127
Bonificación tarifas 50%	0	6.369.978	0
Transferencias Corrientes	19.169.980	20.583.038	20.073.731
Ingresos Patrimoniales (Publicidad y otros)	416.460	413.800	416.460
Ingresos Financieros	0	25.963	0
Resultado de explotación	0	0	0

El resultado de explotación es neutral entre ingresos y gastos, con un importe

total en ambos conceptos de 36.321.318 €, que supone un crecimiento del 8,62% respecto al presupuesto de 2024, frente al crecimiento del 1,9% que supuso 2024, frente a 2023.

En 2025 se contempla un incremento en los gastos de personal en comparación con el importe del presupuesto de 2024, en concreto un 4%. Este incremento se corresponderá con la subida salarial, que dependerá de la subida que determine la Ley de Presupuestos Generales del Estado y su aplicación por el Ayuntamiento de Valladolid y las necesidades de refuerzo de personal, así como la posibilidad de aplicación de acuerdos con la representación legal de los trabajadores.

Por otra parte, los gastos de aprovisionamientos se incrementan un 13%, respecto al presupuesto del año pasado, y los gastos de suministros, servicios y otros gastos de explotación se incrementan en 1,2 millones de €.

Respecto a los gastos financieros, se ha previsto una disminución, respecto a lo presupuestado en 2024, de acuerdo a la experiencia con la póliza de crédito a corto plazo durante el año 2024 .

En lo que respecta a los ingresos, se mantienen las tarifas aplicadas en 2024; el escenario con el que se ha trabajado proyecta la tendencia creciente del número de usuarios de autobús. El objetivo inicial es alcanzar un número de viajeros en torno a 29 millones, y en consecuencia se ha incrementado el ingreso procedente de tarifas, en el 14,4%, respecto al presupuestado en 2024, que estimó el uso de viajeros en algo más de 26 millones.

Ante la falta de definición de la posible aprobación de la normativa específica que pueda plantear bonificación de tarifas del transporte público colectivo, el presupuesto para el año 2025, imputa los ingresos tarifarios previstos con el tratamiento de tarifas sin bonificar, no obstante, dentro de los objetivos marcados adaptaríamos la situación de la bonificación.

En cuanto a las transferencias corrientes, procedentes del Ayuntamiento de Valladolid y los Ayuntamientos de Simancas y la Cistérniga, experimentan en su conjunto un incremento del 4,7% respecto al presupuesto de 2024.

Finalmente, los ingresos patrimoniales, fundamentalmente procedentes de la publicidad, se mantienen.

Actividad de Servicios de Movilidad Vertical,

El servicio de Movilidad Vertical, que ya cuenta con 6 instalaciones, ubicadas en el barrio de Parquesol, calle Panaderos y barrio de San Isidro. En 2025 este servicio se regula en el Contrato-Programa con el Ayuntamiento de Valladolid para otros servicios distintos al de autobús en 2025.

Los objetivos y líneas de actuación son:

- Seguir mejorando la capacidad para obtener datos de uso.
- Asegurar una alta disponibilidad de la infraestructura.
- Mejorar la detección automática de incidencias y protocolos de correctivos y preventivos.
- Gestionar dos nuevos elevadores.

El resultado previsto para el año 2025 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y ganancias, en comparativa con el presupuesto de 2024 y su estimación de cierre para esta actividad:

SERVICIO DE MOVILIDAD VERTICAL			
	PRESUPUESTO AÑO 2024	ESTIMADO CIERRE AÑO 2024	PRESUPUESTO AÑO 2025
GASTOS			
Gastos de personal	30.719	30.555	32.020
Aprovisionamientos	0	0	0
Suministros y servicios y otros gastos de Explotación	57.408	72.132	87.674
Intereses de préstamos y servicios bancarios	0	0	0
INGRESOS			
Tarifas y otros ingresos de explotación	0	0	0
Transferencias Corrientes	15.144	20.932	15.000
Ingresos Patrimoniales (Publicidad y otros)	0	0	0
Resultado de explotación	-72.982	-81.755	-104.694

Al ser una actividad que no genera ingresos, el resultado de explotación presenta un valor negativo de -104.694 €, superior al presupuestado e incluso a la previsión de cierre de 2024.

La previsión de gasto se ha determinado en 119.694 €, con un incremento sobre el gasto previsto al cierre de 2024 motivado por la extensión del gasto de mantenimiento, vigilancia y limpieza, al aumentar el número de instalaciones a mantener a lo largo de 2025.

Se incorpora una transferencia corriente del Ayuntamiento para esta actividad por importe de 15.000 €, prácticamente como en 2024, para compensar en parte el resultado de explotación.

Actividad de Aparcamientos de vehículos.

El año 2025 será el cuarto año de gestión de este servicio, trabajando así en el correcto mantenimiento de sus instalaciones. Este servicio también se regula en el Contrato-Programa al que se ha hecho referencia en el servicio de Movilidad Vertical

Los objetivos y líneas de actuación en este servicio para 2025 son los siguientes:

- Adecuación de la instalación incluyendo un cambio estético y ejecución de guiado automático para mejorar el servicio.
- Integración con ZBE.
- Mejora en la información dinámica de incidencias.

El resultado previsto para el año 2025 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y ganancias, comparándola con el presupuesto de 2024 y su estimación de cierre para esta actividad:

SERVICIO DE APARCAMIENTO VEHÍCULOS			
	PRESUPUESTO AÑO 2024	ESTIMADO CIERRE AÑO 2024	PRESUPUESTO AÑO 2025
GASTOS			
Gastos de personal	329.386	326.184	334.149
Aprovisionamientos	7.453	2.751	7.728
Suministros y servicios y otros gastos de Explotación	298.646	219.650	143.174
Intereses de préstamos y servicios bancarios	3.600	5.928	6.000
INGRESOS			
Tarifas y otros ingresos de explotación	1.466.677	1.475.655	1.518.011
Transferencias Corrientes	0	0	0
Ingresos Patrimoniales (Publicidad y otros)	0	0	0
Resultado de explotación	827.592	921.141	1.026.961

El conjunto de gastos alcanza un valor de 491.050 €, inferior al presupuestado en 2024. Esta disminución se debe, fundamentalmente a un ajuste en los gastos de suministros y servicios.

En lo que respecta a los ingresos, la previsión es de un crecimiento del 3%

respecto a lo presupuestado en 2024, debido a la mejora en los niveles de ocupación.

El resultado de explotación es positivo en 1.026.961 €, superior al que se obtendrá en 2024, como consecuencia del incremento de uso, ya que las tarifas se mantienen en las de 2024.

Este balance, no obstante, se utilizará para compensar el resto de los servicios de la sociedad con resultados negativos.

Actividad de Movilidad Ciclista.

Esta actividad engloba dos servicios distintos, el sistema de bicicleta pública, bajo la marca BIKI, y los aparcamientos seguros de bicicleta, PARKIBICI, ambos con fecha de inicio de la explotación a principio de 2023.

Estos dos servicios, también están integrados en el Contrato-Programa único al que se ha hecho referencia en el servicio de Movilidad Vertical.

Aparcamiento seguro de bicicletas, PARKIBICI

En 2025 el servicio contará con 41 puntos PAKIBICI entre los que se incluye: 31 módulos de aparcamiento, 3 módulos de alta capacidad, el PARKIBICI en el parking de Plaza Mayor, la ubicación en Acera Recoletos, los locales de Lopez Gómez y Cúpula de Milenio, así como los 3 nuevos módulos. Así mismo, cabe mencionar la implantación de sistemas de alimentación fotovoltaicas en parte de su red confiriendo a estos un carácter más sostenible.

A esta ampliación de la red, dentro de la segunda convocatoria del programa de ayudas a municipios en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, se sumará la puesta en servicio de un HUB de ciclográfica, para la ayuda en la descarbonización del centro de la ciudad de Valladolid.

Los objetivos y líneas de actuación de este servicio son:

- Aumento del número de usuarios y número de usos.
- Monitorización del estado de disponibilidad de los aparcamientos.
- Mejora tecnológica en la contabilización de usos.
- Integraciones con otros proyectos vinculados.

El resultado previsto para el año 2025 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas

y ganancias, en comparativa con el presupuesto de 2024 y su estimación de cierre para esta actividad:

	SERVICIO PARKIBICI		
	PRESUPUESTO AÑO 2024	ESTIMADO CIERRE AÑO 2024	PRESUPUESTO AÑO 2025
GASTOS			
Gastos de personal	25.633	26.715	27.040
Aprovisionamientos	870	0	870
Suministros y servicios y otros gastos de Explotación	105.048	94.461	124.845
Intereses de préstamos y servicios bancarios	0	0	0
INGRESOS			
Tarifas y otros ingresos de explotación	35.113	9.901	9.900
Transferencias Corrientes	0	0	0
Ingresos Patrimoniales (Publicidad y otros)	0	0	0
Resultado de explotación	-96.437	-111.275	-142.854

Las previsiones de gasto de este servicio para 2025, alcanzan la cifra de 152.754 €, con un incremento del 16% respecto al presupuesto de 2024. El principal incremento se identifica con los gastos de mantenimiento y las primas de seguro que se ven aumentados significativamente al haberse incrementado los módulos que prestan servicios, ya en 2025 con el ejercicio íntegro. También se contempla la subida salarial.

Respecto a los ingresos el presupuesto se ajusta a la realidad de 2024, reduciéndose por tanto las previsiones que se hicieron en 2024.

El resultado de explotación refleja un saldo negativo de -142.854 €, superior al de 2024, al no contar con más ingresos. Este saldo se compensa con el resultado del servicio de aparcamiento.

Sistema de bicicleta pública, BIKI

El sistema de bicicleta pública pone al servicio del ciudadano 861 bicicletas en servicio, distribuidas entre 98 puntos de anclaje distribuidos en la ciudad.

Sus objetivos y líneas de actuación son:

- Ampliación del servicio en el alfoz.
- Ampliación del servicio en el municipio.
- Aumento del número de usuarios y usos.
- Mejora en la usabilidad del anclaje.
- Optimización de la oferta (anclajes y ubicaciones).

- Optimización de las ordenes de logística y rebalanceo.
- Datos abiertos
- Integraciones con otros proyectos vinculados.

A estas líneas de actuación, se sumará la adquisición, dentro de la segunda convocatoria del programa de ayudas a municipios en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de bicicletas de carga, bicicletas y equipos de movilidad para personas de movilidad reducida, aumentando la actividad de este servicio, y la incorporación de 6 estaciones más de BIKI y 66 bicicletas eléctricas en los tres municipios con los que se ha formalizado Contratos-Programa.

El resultado previsto para el año 2025 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y ganancias, comparándola con el presupuesto de 2024 y su estimación de cierre para esta actividad:

SERVICIO BICICLETA PÚBLICA (BIKI)			
	PRESUPUESTO AÑO 2024	ESTIMADO CIERRE AÑO 2024	PRESUPUESTO AÑO 2025
GASTOS			
Gastos de personal	102.348	114.429	113.951
Aprovisionamientos	2.836	127	3.136
Suministros y servicios y otros gastos de Explotación	901.864	1.003.588	1.060.326
Intereses de préstamos y servicios bancarios	2.400	3.000	3.500
INGRESOS			
Tarifas y otros ingresos de explotación	421.661	421.413	423.167
Transferencias Corrientes	0	0	42.389
Ingresos Patrimoniales (Publicidad y otros)	0	0	0
Resultado de explotación	-587.787	-699.732	-715.357

El presupuesto 2025, prevé un volumen de gasto de 1.180.913 €, prácticamente un 17% más que el presupuestado en 2024, ya que en este año hay que prestar servicio en una estación más que en 2024 en la ciudad y en las estaciones de los tres Ayuntamientos limítrofes con Contrato-Programa, así como la incorporación de las bicicletas de carga y adaptadas.

El principal incremento, está relacionado con el mantenimiento del servicio, que experimenta un incremento del 18%, respecto al presupuestado en 2024.

Respecto a los ingresos se prevé un incremento del 10% respecto al presupuesto de 2024, debido fundamentalmente a las aportaciones de los Contratos-Programa de los Ayuntamientos limítrofes, ya que la tarifa individual se mantiene.

El resultado de explotación refleja un balance negativo de -715.357 €, superior al del ejercicio 2024, que se verá compensado con la actividad de aparcamiento.

Actividad de Consultoría.

La actividad de consultoría centra su trabajo en desarrollos innovadores en materia de movilidad urbana. Son desarrollos que en buena parte vienen a la demanda, bien a solicitud del Ayuntamiento de Valladolid o bien por convocatorias de proyectos financiados por fondos propios, especialmente de la UE.

Aprovechando las herramientas de gestión, planificación y análisis que se están implantando en los últimos dos años, se prevé continuar prestando asistencia técnica y asesoramiento al Ayuntamiento de Valladolid, así como del resto de necesidades de proyectos de investigación y desarrollo se siga trabajando.

Esta actividad también se integrará en el Contrato–Programa único al que se ha hecho referencia en el servicio de Movilidad Vertical.

El resultado previsto para el año 2025 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y ganancias, en comparativa con el presupuesto de 2024 y su estimación de cierre para esta actividad:

	SERVICIO DE CONSULTORIA		
	PRESUPUESTO AÑO 2024	ESTIMADO CIERRE AÑO 2024	PRESUPUESTO AÑO 2025
GASTOS			
Gastos de personal	141.243	128.013	131.656
Aprovisionamientos	10.877	10.500	10.000
Suministros y servicios y otros gastos de Explotación	4.625	2.834	6.350
Intereses de préstamos y servicios bancarios	0	0	0
INGRESOS			
Tarifas y otros ingresos de explotación	0	0	0
Transferencias Corrientes	86.359	112.968	83.950
Ingresos Patrimoniales (Publicidad y otros)	0	0	0
Resultado de explotación	-70.386	-28.379	-64.056

Los gastos de esta actividad se cuantifican en 2025 en 148.006 €, un 5,6% inferior al presupuestado en 2024. Estos gastos se han ajustado más a la realidad del cierre de 2024 y contemplan los incrementos salariales correspondientes.

Los ingresos de esta actividad proceden de una transferencia corriente del

Ayuntamiento de 70.000 €, aunque la actividad está muy ligada a subvenciones que se han obtenido para diferentes proyectos en la sociedad. El balance de explotación es negativo, por importe de -64.056 €, que como ocurre con otras actividades se compensa con el servicio de aparcamiento.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos y gastos corrientes)

El resultado previsto para el año 2025 en el conjunto de actividades y servicios que desarrollará AUVASA se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y ganancias, comparándola con el presupuesto de 2024 y su estimación de cierre para el conjunto de la sociedad:

	PRESUPUESTO AÑO 2024	ESTIMADO CIERRE AÑO 2024	TOTAL SERVICIOS PRESUPUESTO AÑO 2025
GASTOS			
Gastos de personal	28.666.611	29.599.130	29.876.333
Aprovisionamientos	3.526.821	4.519.620	3.981.738
Suministros y servicios y otros gastos de Explotación	3.175.105	4.147.460	4.505.164
Intereses de préstamos y servicios bancarios	94.200	43.358	50.500
INGRESOS			
Tarifas y otros ingresos de explotación	15.774.795	10.782.889	17.782.205
Bonificación tarifas 50%	0	6.369.978	0
Transferencias Corrientes	19.271.484	20.716.937	20.215.070
Ingresos Patrimoniales (Publicidad y otros)	416.460	413.800	416.460
Ingresos Financieros	0	25.963	0
Resultado de explotación	0	0	0

En 2025 el importe total de gastos alcanza la cifra de 38.413.735 €, que supone un incremento del 8,3% respecto al presupuesto de 2024. Este incremento es superior al 2,8% que se aprobó para el ejercicio 2024 respecto al presupuesto del ejercicio 2023.

En este apartado de gastos destaca el incremento, también respecto al presupuesto 2024, de la partida de gastos de personal, en concreto un 4%. Esta partida ha sido el foco de atención de los presupuestos en 2024 y 2025, de forma que el incremento del presupuesto de 2025 frente al presupuesto de 2023 es del 17,2%. En el presupuesto 2025, el incremento de estos gastos contempla la subida salarial que corresponda por la Ley de Presupuestos Generales del Estado vigente el próximo año y su aplicación por el Ayuntamiento de Valladolid, los refuerzos de contratación y las mejoras que puedan derivarse de los acuerdos a los que se pueda llegar con los representantes de los trabajadores.

Respecto a los gastos de aprovisionamiento, valorados en 3.981.738 €, experimentan un crecimiento del 13% respecto al presupuesto de 2024.

Los gastos de suministros, servicios y otros gastos de explotación se han cuantificado en 4.505.164 €, que supone un incremento del 9%, respecto al cierre previsto de 2024.

La partida de gastos financieros se sitúa en 50.500 €, con una reducción del 46% respecto al presupuesto de 2024. Esta reducción se debe al ajuste al gasto real en 2024 con la experiencia que se ha tenido de la línea de crédito a corto plazo.

En lo que respecta a los ingresos, la partida procedente de tarifas, aunque estas se mantienen individualmente como en 2024, experimenta un crecimiento del 12,7%, situándose en una cifra de 17.782.205 €, respecto al presupuestado en 2024 debido al incremento de viajeros en autobús previsto en 2025 y de los usuarios en los servicios de aparcamiento y bicicletas públicas.

Las transferencias corrientes de los Ayuntamientos, Valladolid, Simancas y La Cistérniga, se han cuantificado en 20.215.070 €, que suponen un incremento del 4,9% respecto a la presupuestada en 2024.

Finalmente, los ingresos patrimoniales, derivado prácticamente de publicidad, alcanzan el importe de 416.460 €, sin variación respecto a 2024.

El resultado de explotación es en consecuencia nulo, estando equilibrado los ingresos con los gastos.

c) Memoria de inversiones y financiación de 2025. Liquidación de Contratos-Programa con Ayuntamiento de Valladolid

c.1) Inversiones previstas

En el ejercicio 2025 las inversiones previstas inicialmente, acordes con el proyecto de presupuestos del Ayuntamiento de Valladolid para 2025, están cuantificadas en 522.000 €, procedente de financiación propia del Ayuntamiento, no ligada a fondos europeos, que se destinarán a:

- renovación de flota de autobuses y equipamiento presupuestado de 433.000 €.
- instalaciones y equipamiento sistema público de alquiler de bicicletas 89.000 €.

c.2) Liquidación Contratos-Programa con Ayuntamiento de Valladolid

Aprobadas las cuentas de los ejercicios 2022 y 2023 las liquidaciones de los Contratos-Programa son las que se indican seguidamente, reflejando asimismo la previsión de liquidación de los Contratos-Programa de 2024:

- Liquidación año 2022..... 2.779.705€
- Liquidación año 2023..... 1.736.953€
- Previsión liquidación 2024..... 1.318.824€



d) Resumen de Ingresos y Gastos del Presupuesto 2025

El resumen de Ingresos y Gastos del Presupuesto 2025 es el siguiente:

I) GASTOS:

A) OPERACIONES CORRIENTES	
Gastos de personal	29.876.333
Aprovisionamientos	3.981.738
Suministros y servicios y otros gastos de Explotación	4.505.164
Intereses de préstamos y servicios bancarios	50.500
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	38.413.735
B) OPERACIONES DE CAPITAL	
Inversiones Reales	522.000
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	522.000
TOTAL, GASTOS	38.935.735

II) INGRESOS:

A) OPERACIONES CORRIENTES	
Tarifas y otros ingresos de explotación	17.782.205
Transferencias Corrientes	20.215.070
Ingresos Patrimoniales (Publicidad y otros)	416.460
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	38.413.735
B) OPERACIONES DE CAPITAL	
Transferencias de capital	522.000
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	522.000
TOTAL INGRESOS	38.935.735

En Valladolid, a 27 de noviembre de 2024

EL GERENTE,



Firmado digitalmente por
DNI 01*****1F EDUARDO
CABANILLAS MUÑOZ-
REJA (RAA47028378)
2024.11.27 09:43:42
+01'00'

Fdo.: Eduardo Cabanillas Muñoz-Reja



PROYECTO DE ESTADO DE PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS AÑO 2025



AUVASA

PROYECTO DE ESTADO DE PREVISION DE GASTOS E INGRESOS
AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)
AÑO 2025

RESUMEN POR CAPITULOS

G A S T O S

PERSONAL	29.876.333 €
COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.486.902 €
OTROS GASTOS FINANCIEROS	50.500 €
INVERSIONES	522.000 €
TOTAL GASTOS	38.935.735 €



**PROYECTO DE ESTADO DE PREVISION DE GASTOS E INGRESOS
AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)
AÑO 2025**

G A S T O S

CAPITULO	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	EUROS	EUROS
1	GASTOS DE PERSONAL			29.876.333 €
130	RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL		21.420.770 €	
160	SEGURIDAD SOCIAL		7.916.549 €	
161.03	EXTERNALIZACIÓN PENSIONES		422.269 €	
162.09	PRESTACIONES SOCIALES		6.000 €	
162.00	FORMACIÓN PROFESIONAL		67.045 €	
162.09	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES		43.700 €	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			8.486.902 €
214	REPARACIÓN MATERIAL DE TRANSPORTE		773.792 €	
219	REPARACION OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		1.997.351 €	
220.00	MATERIAL ORDINARIO NO INVENTARIAL		49.992 €	
221.00	SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA		204.675 €	
221.02	SUMINISTRO DE GAS NATURAL		62.400 €	
221.03	COMBUSTIBLE Y CARBURANTE		3.110.101 €	
221.04	SUMINISTRO VESTUARIO		172.510 €	
221.99	MATERIAL FUNGIBLE		- €	
222.00	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS		102.125 €	
224.00	PRIMAS DE SEGUROS		1.317.443 €	
225.00	TRIBUTOS		92.368 €	
226.00	CANONES		3.581 €	
226.01	ATENCIENAS PROTOCOLARIAS Y REPRESENTACIÓN		7.420 €	
226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		11.777 €	
227.99	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES		58.068 €	
226.99	OTROS GASTOS DIVERSOS		87.450 €	
227.06	ESTUDIOS, TRAB. TECNICOS POR OTRAS EMPRESAS		97.845 €	
227.08	VENTA DE BONO BUS		117.404 €	
227.99	OTROS CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS		220.600 €	
3	GASTOS FINANCIEROS			50.500 €
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS		50.500 €	



AUVASA

**PROYECTO DE ESTADO DE PREVISION DE GASTOS E INGRESOS
AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)
AÑO 2025**

GASTOS

CAPITULO	CONCEPTO	DESCRIPCION	EUROS	EUROS
6	INVERSIONES REALES			522.000 €
		TOTAL PROGRAMA		522.000 €



**PROYECTO DE ESTADO DE PREVISION DE GASTOS E INGRESOS
AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)
AÑO 2025**

ANEXO DE INVERSIONES

CAPITULO CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	EUROS	EUROS
6	INVERSIONES REALES	522.000 €	
624	VEHÍCULO AUTOBUS ACCIONADO A GNC Y EQUIPAMIENTO	433.000 €	
629	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO SISTEMA PÚBLICO DE ALQUILER DE BICICLETAS	89.000 €	
	TOTAL PROGRAMA		522.000 €



AUVASA

PROYECTO DE ESTADO DE PREVISION DE GASTOS E INGRESOS

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)

AÑO 2025

RESUMEN POR CAPITULOS

INGRESOS

TASAS Y OTROS INGRESOS	17.782.205 €
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.215.070 €
INGRESOS PATRIMONIALES	416.460 €
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	522.000 €
TOTAL INGRESOS	38.935.735 €

**AUVASA**

**PROYECTO DE ESTADO DE PREVISION DE GASTOS E INGRESOS
AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)
AÑO 2025**

INGRESOS

CAPITULO	CONCEPTO	DESCRIPCION	EUROS	EUROS
3	TASAS Y OTROS INGRESOS			17.782.205 €
360.03	VENTA DE EFECTOS INUTILES	28.080 €		
345	INGRESOS POR TARIFAS	17.706.125 €		
398	INDEMNIZACIONES DE ACCIDENTES	48.000 €		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			20.215.070 €
400.01	SUBVENCION EXPLOTACION DEL AYUNTAMIENTO	19.390.557 €		
462	SUBVENC. EXPLOTACION OTROS AYUNTAMIENTOS	810.563 €		
497	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNION EUROPEA	13.950 €		
5	INGRESOS PATRIMONIALES			416.460 €
520	INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES	- €		
599.01	PUBLICIDAD	415.000 €		
599.00	CANON ENERGÉTICO	1.460 €		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			522.000 €
701.01	DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID			522.000 €
TOTAL PROGRAMA				38.935.735 €



AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)
COMPARACION ENTRE PRESUPUESTOS AÑOS 2024 Y 2025

GASTOS	AÑO 2024	AÑO 2025	DIFERENCIA	PORCENTAJE
PERSONAL	28.666.611 €	29.876.333 €	1.209.721 €	4,22
COMPRA BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.701.927 €	8.486.902 €	1.784.975 €	26,63
GASTOS FINANCIEROS	94.200 €	50.500 € -	43.700 €	
INVERSIONES	3.670.442 €	522.000 € -	3.148.442 €	-85,78
PASIVOS FINANCIEROS	- €	- €	- €	
TOTALES	39.133.180 €	38.935.735 € -	197.446 €	-0,50

INGRESOS	AÑO 2024	AÑO 2025	DIFERENCIA	PORCENTAJE
TASAS Y OTROS INGRESOS	15.774.795 €	17.782.205 €	2.007.411 €	12,73
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.271.484 €	20.215.070 €	943.586 €	4,90
INGRESOS PATRIMONIALES	416.460 €	416.460 €	- €	0,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.670.442 €	522.000 € -	3.148.442 €	-85,78
TOTALES	39.133.180 €	38.935.735 € -	197.446 €	-0,50



LIQUIDACION INGRESOS Y GASTOS AÑO 2023

José Félix Ribote Ribote, Director Financiero de Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A. (AUVASA)

CERTIFICO: Que según resulta de la liquidación del Presupuesto de esta Sociedad, durante el Ejercicio del año 2023 fueron incrementados los ingresos siguientes:

Ingresos Extraordinarios:	73.780,95 €
Ingresos por tarifas:	360.570,69 €
Subvención a la Explotación	968.843,18 €

IGUALMENTE CERTIFICO: Que según resulta de dicha liquidación, fueron incrementados los gastos siguientes:

Gastos de Personal:	2.659.745,16 €
Gastos Financieros	12.110,47 €
Gastos Extraordinarios:	1.009,66 €

IGUALMENTE CERTIFICO: Que según resulta de dicha liquidación, fueron decrementados los ingresos siguientes:

Canon energético	48,69 €
Publicidad	119.405,34 €
Indemnización Accidentes	29.533,43 €
Venta de efectos inútiles	21.639 €

IGUALMENTE CERTIFICO: Que según resulta de dicha liquidación, fueron decrementados los gastos siguientes:

Compra de Bienes y Servicios:	406.088,52 €
-------------------------------	--------------

Y para que conste, a efectos de su unión al expediente del Presupuesto de esta Sociedad para el Ejercicio del año 2025, expido el presente en Valladolid, a la fecha de firma del presente documento.



Firmado digitalmente
por DNI: 09*****3L
JOSÉ FÉLIX RIBOTE
RIBOTE
(RA47028378)
2024.12.03 08:16:21
+01'00'

José Félix Ribote Ribote



AVANCE DE INGRESOS AÑO 2024

José Félix Ribote Ribote, Director Financiero de Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A. (AUVASA)

CERTIFICO: Que los ingresos realizados hasta el día 31 de octubre de 2024 por cuenta del Presupuesto de dicho año, han sido los siguientes:

Conceptos:

- Recaudación por tarifas: 8.648.687,73 euros
- Ingresos Financieros: 25.963,39 euros
- Indemnizaciones Accidentes: 74.007,61 euros
- Publicidad: 343.333,31 euros
- Subvenciones a la Explotación: 22.336.296,14 euros
- Ingresos por derecho a examen: 3.793,39 euros
- Canon energético: 1.300,00 euros
- Beneficios Procedentes del Inmovilizado: 1.588,44 euros
- Otros ingresos de explotación: 3.467,14 euros

TOTAL: 31.438.437,14 euros

Y para que conste, a efectos de su unión al expediente del Presupuesto de esta Sociedad para el Ejercicio del año 2025, expido el presente en Valladolid, a la fecha de firma del presente documento.


Firmado digitalmente
por DNI: 09*****3L
JOSE FÉLIX RIBOTE
RIBOTE (R:A47028378)
2024.12.03 08:20:39
+01'00'

José Félix Ribote Ribote



INGRESOS AÑO 2023

José Félix Ribote Ribote, Director Financiero de Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A. (AUVASA)

CERTIFICO: Que los ingresos realizados durante el año 2023 por cada uno de los recursos comprendidos en el Presupuesto de dicho año han sido los siguientes:

Conceptos:

- Recaudación por tarifas: 9.138.708,90 euros
- Ingresos financieros: 23.226,49 euros
- Indemnizaciones accidentes: 30.466,57 euros
- Venta de residuos: 372,00 euros
- Publicidad: 276.002,39 euros
- Subvenciones a la Explotación: 27.036.829 euros
- Ingresos por derecho a examen: 111,57 euros
- Canon energético: 1.407,17 euros
- Beneficios Procedentes del Inmovilizado: 30.360,56 euros
- Otros ingresos de explotación: 20.860,65 euros

TOTAL: 36.558.345,30 euros

Y para que conste, a efectos de su unión al expediente del Presupuesto de esta Sociedad para el Ejercicio del año 2025, expido el presente en Valladolid, a la fecha de firma del presente documento.


Firmado digitalmente
por DNI: 09*****3L
JOSÉ FÉLIX RIBOTE
RIBOTE (R:A47028378)
2024.12.03 08:22:11
+01'00'

José Félix Ribote Ribote



AUVASA

ANEXO DE PERSONAL

TABLA DE RETRIBUCIONES SALARIALES AÑO 2025

PERSONAS	CATEGORIA	INDIVIDUALIDAD MENSUAL				INDIVIDUALIDAD ANUAL				VALORES GLOBALES PLANTILLA	
		S. BASE	PLUS C.	AMPL. F.	TOT. MES	S. BASE	PLUS C.	AMPL. F.	TOT. AÑO	TOT. MES	TOT. AÑO
4	DIRECCIÓN	3.498,56	270,78	85,46	3.854,80	52.478,39	4.061,72	1.025,50	57.565,61	15.419,20	230.262,45
8	TECNICO SUPERIOR	3.038,77	259,16	95,81	3.393,74	45.581,57	3.887,39	1.149,70	50.618,65	27.149,91	404.949,22
2	JEFE DE INSPECCIÓN/servicio	2.950,80	259,16	117,21	3.327,17	44.262,02	3.887,39	1.406,52	49.555,93	6.654,34	99.111,87
4	SUBJEFÉ DE INSPECCIÓN	2.424,13	259,16	117,21	2.800,50	36.361,96	3.887,39	1.406,52	41.655,87	11.202,00	166.623,49
17	INSPECTOR CONT-PLAN.	2.160,95	259,16	117,21	2.537,32	32.414,25	3.887,39	1.406,52	37.708,16	43.134,43	641.038,68
4	JEFE DE NEGOCIADO	2.350,30	259,16	95,81	2.705,27	35.254,56	3.887,39	1.149,70	40.291,65	10.821,09	161.166,59
4	AYDTE. NO TITULADO	2.350,30	259,16	95,81	2.705,27	35.254,56	3.887,39	1.149,70	40.291,65	10.821,09	161.166,59
0	OFICIAL ADVO. 1 ^a	2.143,67	259,16	95,81	2.498,64	32.155,10	3.887,39	1.149,70	37.192,19	0,00	0,00
2	OFICIAL ADVO. 2 ^a	1.967,43	259,16	95,81	2.322,39	29.511,38	3.887,39	1.149,70	34.548,46	4.644,79	69.096,93
4	AUXILIAR ADVO.	1.818,70	259,16	95,81	2.173,67	27.280,53	3.887,39	1.149,70	32.317,62	8.694,68	129.270,46
2	PROGRAMADOR	2.143,67	259,16	95,81	2.498,64	32.155,10	3.887,39	1.149,70	37.192,19	4.997,28	74.384,38
0	LIMPIADOR	1.593,89	259,16	39,74	1.892,79	23.908,36	3.887,39	476,88	28.272,63	0,00	0,00
397	CONDUC. PERCEPTOR (media anual)	1.903,15	259,16	36,42	2.198,73	28.547,25	3.887,39	437,04	32.871,68	872.895,46	13.050.055,68
1	JEFE TALLER	2.950,80	259,16	117,21	3.327,17	44.262,02	3.887,39	1.406,52	49.555,93	3.327,17	49.555,93
1	SUBJEFÉ TALLER	2.424,13	259,16	117,21	2.800,50	36.361,96	3.887,39	1.406,52	41.655,87	2.800,50	41.655,87
2	JEFE DE EQUIPO	2.075,77	259,16	39,74	2.374,67	31.136,57	3.887,39	476,91	35.500,86	4.749,35	71.001,73
10	OFICIAL 1 ^a TALLER	2.038,42	259,16	39,74	2.337,32	30.576,25	3.887,39	476,91	34.940,55	23.373,18	349.405,45
7	OFICIAL 2 ^a TALLER	1.967,43	259,16	39,74	2.266,33	29.511,38	3.887,39	476,91	33.875,68	15.864,29	237.129,73
2	OFICIAL 3 ^a TALLER	1.781,47	259,16	39,74	2.080,37	26.722,03	3.887,39	476,91	31.086,33	4.160,74	62.172,66
1	ENCARGADO COCHERA	2.350,30	259,16	39,74	2.649,21	35.254,56	3.887,39	476,91	39.618,86	2.649,21	39.618,86
5	CONDUCTOR COCHERA	2.038,42	259,16	39,74	2.337,32	30.576,25	3.887,39	476,91	34.940,55	11.686,59	174.702,73
0	ENGRASADOR	1.781,47	259,16	39,74	2.080,37	26.722,03	3.887,39	476,91	31.086,33	0,00	0,00
13	LAVACOCHES	1.781,47	259,16	39,74	2.080,37	26.722,03	3.887,39	476,91	31.086,33	27.044,81	404.122,26
5	PEÓN	1.593,89	259,16	39,74	1.892,79	23.908,36	3.887,39	476,91	28.272,65	9.463,96	141.363,27
2	ENCARGADO ALMACÉN	2.038,42	259,16	39,74	2.337,32	30.576,25	3.887,39	476,91	34.940,55	4.674,64	69.881,09
0	ALMACENERO	1.781,47	259,16	39,74	2.080,37	26.722,03	3.887,39	476,91	31.086,33	0,00	0,00
1	ENCARGADO APARCAMIENTO	1.914,92	0,00	0,00	1.914,92	28.723,81	0,00	0,00	28.723,81	1.914,92	28.723,81
6	OPERARIOS APARCAMIENTO	1.352,17	0,00	0,00	1.352,17	20.282,51	0,00	0,00	20.282,51	8.113,00	121.695,06
504 VALORES ACUMULADOS		1.136.256,61 16.978.154,78									



AUVASA

OTROS CONCEPTOS RETRIBUTIVOS DE PERSONAL



AUVASA

OTROS CONCEPTOS RETRIBUTIVOS DE PERSONAL PRESUPUESTO AÑO 2025

QUEBRANTO MONEDA (Conductores)	405.286,94	x	1	x	1	405.286,94
QUEBRANTO MONEDA (Admón.)	13.836,81	x	1	x	1	13.836,81
ENTREGA DE CUENTAS Y RELEVOS	910.307,48	x	1	x	1	910.307,48
RELEVOS	58,67	x	12	x	26	18.305,04
CONDUCCION VIA PUBLICA TALLER (Carnet D)	79,93	x	12	x	31	29.733,96
CONDUCCION VIA PUBLICA TALLER (Carnet B,C)	55,09	x	12	x	46	30.409,68
DIAS FESTIVOS Y DOMINGOS	526.428,82	x	1	x	1	526.428,82
AYUDA ESCOLAR	24.991,56	x	1	x	1	24.991,56
AYUDA D.F.Y.S.	30.684,92	x	1	x	1	30.684,92
NOCTURNIDAD (37 % Salario base)	185.304,96	x	1	x	1	185.304,96
HORAS EXTRAS (Valor según ley)	551.439,11	x	1	x	1	551.439,36
ANTIGÜEDAD	538.640,00	x	1	x	1	538.640,00
PAGA DE FERIAS	2.298,35	x	1	x	497	1.142.279,95
GERENTE	6.736,45	x	1	x	1	6.736,45
COMPLEMENTO ALTA DIRECCION	0,00	x	1	x	1	28.229,31

SUMA DE CONCEPTOS RETRIBUTIVOS

4.442.615,22

OTROS GASTOS SOCIALES PRESUPUESTO AÑO 2025

SEGURIDAD SOCIAL	7.916.549,00
ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	6.000,00
CURSOS DE FORMACIÓN	67.045,00
EXTERNALIZACIÓN (Primas Seguro y Planes de Pensiones)	422.269,00
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	43.700,00

SUMA DE GASTOS SOCIALES

8.455.563,00

TOTAL CUENTA DE PERSONAL PRESUPUESTO AÑO 2025

29.876.333,00



PRESUPUESTO 2025

Ayuntamiento de Valladolid
EJERCICIO ECONOMICO DE 2025
PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

Fecha Obtención 27/11/2024

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS E INGRESOS PARA 2025

Resumen por Capítulos			Euros		
INGRESOS			GASTOS		
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%
I IMPUESTOS DIRECTOS			I GASTOS DE PERSONAL	29.876.333,00	76,73
II IMPUESTOS INDIRECTOS			II BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.486.902,00	21,80
III TASAS Y OTROS INGRESOS	17.782.205,00	45,67	III GASTOS FINANCIEROS	50.500,00	0,13
IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.215.070,00	51,92	IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
V INGRESOS PATRIMONIALES	416.460,00	1,07	V FONDOS DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS		
OPERACIONES CORRIENTES	38.413.735,00	98,66	OPERACIONES CORRIENTES	38.413.735,00	98,66
VI ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES			VI INVERSIONES REALES	522.000,00	1,34
VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	522.000,00	1,34	VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
VIII ACTIVOS FINANCIEROS			VIII ACTIVOS FINANCIEROS		
IX PASIVOS FINANCIEROS			IX PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES DE CAPITAL	522.000,00	1,34	OPERACIONES DE CAPITAL	522.000,00	1,34
TOTAL INGRESOS	38.935.735,00	100,00	TOTAL GASTOS	38.935.735,00	100,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025

PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

RESUMEN DE INGRESOS POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO

Clasificación Cap. Art.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES	
		Por Artículos	Por Capítulos
3 34	Precios públicos.	17.706.125,00	
3 36	Ventas	28.080,00	
3 39	Otros ingresos.	48.000,00	
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos.		17.782.205,00
4 40	De la Administración General de la Entidad Local.	19.390.557,00	
4 46	De Entidades Locales.	810.563,00	
4 49	Del exterior.	13.950,00	
4	Transferencia corrientes.		20.215.070,00
5 59	Otros ingresos patrimoniales.	416.460,00	
5	Ingresos patrimoniales.		416.460,00
7 70	De la Administración General de la Entidad Local.	522.000,00	
7	Transferencias de capital.		522.000,00
<i>Suman las Previsiones</i>		38.935.735,00	38.935.735,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025

PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

POR CONCEPTOS, SUBCONCEPTOS

Clasificación Cap. Art. Conc. SubCo.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
3 34 345 345	Servicio de transporte público urbano.	17.706.125,00	17.706.125,00	17.706.125,00	
3 34 345	Servicio de transporte público urbano.				
3 34	Precios públicos.			17.706.125,00	
3 36 360 36003	Venta de efectos inútiles	28.080,00	28.080,00	28.080,00	
3 36 360	Ventas		28.080,00	28.080,00	
3 36	Ventas			28.080,00	
3 39 398 398	Indemnizaciones de seguros de no vida.	48.000,00	48.000,00	48.000,00	
3 39 398	Indemnizaciones de seguros de no vida.		48.000,00	48.000,00	
3 39	Otros ingresos.			48.000,00	
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos.				17.782.205,00
4 40 401 40101	Aportación ordinaria del Ayuntamiento	19.390.557,00	19.390.557,00	19.390.557,00	
4 40 401	De la Administración General de la Entidad Local.		19.390.557,00	19.390.557,00	
4 40	De la Administración General de la Entidad Local.			19.390.557,00	
4 46 462 462	De Ayuntamientos.	810.563,00	810.563,00	810.563,00	
4 46 462	De Ayuntamientos.		810.563,00	810.563,00	
4 46	De Entidades Locales.			810.563,00	
4 49 497 497	Otras transferencias de la Unión Europea.	13.950,00	13.950,00	13.950,00	
4 49 497	Otras transferencias de la Unión Europea.		13.950,00	13.950,00	
4 49	Del exterior.			13.950,00	
4	Transferencia corrientes.				20.215.070,00
5 59 599 59900	Otros ingresos patrimoniales.	1.460,00			
5 59 599 59901	Ingresos por publicidad en vallas y marquesinas	415.000,00			
5 59 599	Otros ingresos patrimoniales.		416.460,00		
<i>Suman las Previsiones</i>		38.413.735,00	38.413.735,00	37.997.275,00	37.997.275,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025

PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

POR CONCEPTOS, SUBCONCEPTOS

Clasificación Cap. Art. Conc. SubCo.	DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
5 59	Otros ingresos patrimoniales.			416.460,00	
5	Ingresos patrimoniales.				416.460,00
7 70 701 70101	Aportación de capital del Ayuntamiento	522.000,00			
7 70 701	De la Administración General de la Entidad Local.		522.000,00		
7 70	De la Administración General de la Entidad Local.			522.000,00	
7	Transferencias de capital.				522.000,00
<i>Suman las Previsiones</i>		38.935.735,00	38.935.735,00	38.935.735,00	38.935.735,00

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025

PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

RESUMEN POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO

Clasificación CAPÍTULO : ARTÍCULO	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	
		ARTÍCULO	CAPÍTULO :
13	Personal Laboral.	21.420.770,00	
16	Cuotas, prestaciones y gastos soc. a cargo del empleador.	8.455.563,00	
1	TOTAL CAPÍTULO 1		29.876.333,00
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación.	2.771.143,00	
22	Material, suministros y otros.	5.715.759,00	
2	TOTAL CAPÍTULO 2		8.486.902,00
35	Intereses de demora y otros gastos financieros.	50.500,00	
3	TOTAL CAPÍTULO 3		50.500,00
62	Inversión nueva asociada al funcionam operat de los serv.	522.000,00	
6	TOTAL CAPÍTULO 6		522.000,00
	Suman los Créditos ...	38.935.735,00	38.935.735,00

RESUMEN POR ÁREAS DE GASTO Y ARTÍCULO

APLIC. PRESUPUESTARIA		ÁREA DE GASTO : 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.			
ÁREA DE GASTO :	ARTÍCULO	Denominación de los conceptos			TOTALES
		POR ARTÍCULO	POR CAPÍTULO		
4	13	CAPÍTULO : 1 GASTOS DE PERSONAL. Personal Laboral.		21.420.770,00	
	16	Cuotas, prestaciones y gastos soc. a cargo del empleador.		8.455.563,00	
		TOTAL CAPÍTULO 1 DEL ÁREA DE GASTO	4		29.876.333,00
4	21	CAPÍTULO : 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. Reparaciones, mantenimiento y conservación.		2.771.143,00	
	22	Material, suministros y otros.		5.715.759,00	
		TOTAL CAPÍTULO 2 DEL ÁREA DE GASTO	4		8.486.902,00
4	35	CAPÍTULO : 3 GASTOS FINANCIEROS. Intereses de demora y otros gastos financieros.		50.500,00	
		TOTAL CAPÍTULO 3 DEL ÁREA DE GASTO	4		50.500,00
		CAPÍTULO : 6 INVERSIONES REALES. Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios.		522.000,00	
4	62	TOTAL CAPÍTULO 6 DEL ÁREA DE GASTO	4		522.000,00
		TOTAL DEL ÁREA DE GASTO	4	38.935.735,00	
					Total General. . . .
					38.935.735,00

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025**PRESUPUESTO:** 202 - A.U.V.A.S.A.**Por Programa Desglosado****Programa: 4413 AUTOBUSES URBANOS**

Cap.	Art.	Cpto.	Subcp.	Part.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
						Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
1	13	130	00		Laboral Fijo.			21.420.770,00		
					Personal Laboral.			21.420.770,00		
					Seguridad Social.					
					Cuotas sociales.					
					Pensiones excepcionales.		422.269,00	422.269,00		
		160	03		Prestaciones sociales.					
					Formación y perfeccionamiento del personal.		67.045,00	422.269,00		
					Otros gastos sociales.		49.700,00			
					Gastos sociales del personal.			116.745,00		
					Cuotas, prestaciones y gastos soc. a cargo del empleado				8.455.563,00	
	16	161	00		GASTOS DE PERSONAL.					29.876.333,00
					Reparación de elementos de transporte.			773.792,00		
					Otro inmovilizado material.			1.997.351,00		
					Reparaciones, mantenimiento y conservación.				2.771.143,00	
					Ordinario no inventariable.		49.992,00			
		162	09		Material de oficina.			49.992,00		
					Energía eléctrica.		204.675,00			
					Gas.		62.400,00			
					Combustibles y carburantes.		3.110.101,00			
					Vestuario.		172.510,00			
	21	214	00		Suministros.			3.549.686,00		
					Servicios de Telecomunicaciones.		102.125,00			
					Comunicaciones.			102.125,00		
					Primas de seguros.			1.317.443,00		
					Tributos.			92.368,00		
	222	221	00		Cáñones		3.581,00			
					Atenciones protocolarias y representativas.		7.420,00			
					Publicidad y propaganda.		11.777,00			

PRESUPUESTO DE GASTOS 2025**PRESUPUESTO:** 202 - A.U.V.A.S.A.**Por Programa Desglosado****Programa:** 4413 AUTOBUSES URBANOS

--- Clasificación ---				DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Cap.	Art.	Cpto.	Subcp.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
		226	99	Otros gastos diversos Gastos diversos. Estudios y trabajos técnicos. Servicios de recaudación a favor de la entidad. Otros trabajos realizados por otras empresas y profes. Trabajos realizados por otras empresas y profesionales. Material, suministros y otros. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. Otros gastos financieros. Intereses de demora y otros gastos financieros. GASTOS FINANCIEROS. Elementos de transporte. Otras inv nuevas asoc al funcionam operativo de los ser Inversión nueva asociada al funcionam operat de los ser INVERSIONES REALES.	87.450,00 97.845,00 117.404,00 278.668,00 493.917,00 50.500,00 433.000,00 89.000,00 522.000,00	110.228,00 5.715.759,00 50.500,00 522.000,00			
2	22	227	06						8.486.902,00
3	35	359	08						50.500,00
6	62	624	99						522.000,00
				Total Programa . . .					38.935.735,00
				Total Presupuesto . . .					38.935.735,00

PRESUPUESTOS GENERALES DE Ayuntamiento de Valladolid PARA 2025
ANEXO DE INVERSIONES

PRESUPUESTO: 202 - A.U.V.A.S.A.

FASE:INI - Fase Inicial Elaboración

ÁREA PRESUPUESTARIA: 08 TRÁFICO Y MOVILIDAD

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO/PROYECTO	IMPORTE
4413	624	Elementos de transporte.	2025/4/4413/1 Vehículo autobús accionado a GNC y equipamiento	433.000,00
			TOTAL CONCEPTO	624 433.000,00
4413	629	Otras inv nuevas asoc al funcionam operativo de los serv	2025/4/4413/2 Instalaciones y equipamiento sistema público de alquiler de bicicletas	89.000,00
			TOTAL CONCEPTO	629 89.000,00
			TOTAL PROGRAMA	4413 522.000,00
			TOTAL ÁREA	08 522.000,00



ACUERDO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D^a M^a del Pilar Salvador Salvador, con DNI nº 09.315.736-T, en su condición de Vicesecretaria del Consejo de Administración de la Sociedad mercantil "Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A." (AUVASA), en virtud de nombramiento efectuado por dicho órgano de administración el 7 de julio de 2023, cuyo nombramiento se elevó a escritura pública otorgada con fecha 1 de agosto de 2023, ante el notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, D. Carlos L. Herrero Ordoñez con el nº 2286 de los de su Protocolo, que figura debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y en virtud de las facultades otorgadas por el Gerente de la Sociedad, con el VºBº del Presidente del Consejo de Administración

C E R T I F I C A

Que el Consejo de Administración de "Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A." (AUVASA), en su reunión ordinaria de 2 de diciembre de 2024, aprobó, por mayoría de sus miembros, con el voto en contra de D. Luis Ángel Vélez Santiago, del "Grupo Municipal Socialista" y D. Jonathan Racionero Martín, del Grupo Municipal "Valladolid Toma la Palabra" (VTLP), el presente acuerdo (segundo por orden cronológico de adopción):

"PRIMERO.- Aprobar el Proyecto de Estado de Previsión de Gastos e Ingresos de "Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A." (AUVASA) para el año 2025, por importe parificado en ambos conceptos de 38.935.735 €, con el siguiente resumen:

I) GASTOS:

A) OPERACIONES CORRIENTES	
Gastos de personal	29.876.333
Aprovisionamientos	3.981.738
Suministros y servicios y otros gastos de Explotación	4.505.164
Intereses de préstamos y servicios bancarios	50.500
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	38.413.735
B) OPERACIONES DE CAPITAL	
Inversiones Reales	522.000
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	522.000
	TOTAL, GASTOS
	38.935.735

II) INGRESOS:

A) OPERACIONES CORRIENTES	
Tarifas y otros ingresos de explotación	17.782.205
Transferencias Corrientes	20.215.070
Ingresos Patrimoniales (Publicidad y otros)	416.460
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	38.413.735
B) OPERACIONES DE CAPITAL	
Transferencias de capital	522.000
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	522.000
	TOTAL INGRESOS
	38.935.735



SEGUNDO.- Autorizar al Presidente y al Gerente de la Sociedad, con facultades solidarias, para que suscriban cuantos documentos sean necesarios sobre la base del presente acuerdo.

TERCERO.- Autorizar al Secretario para que expida la oportuna certificación del presente acuerdo con validez inmediata desde la adopción del mismo, con independencia de la lectura y aprobación que se realizará en la próxima reunión del Consejo y que en lo relativo a este punto se da en este momento por aprobada a estos efectos".

Y para que así conste, firmo la presente de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Sociedad, en Valladolid, a la fecha de firma del presente documento.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

P.A. LA VICESECRETARIA DEL CONSEJO,

Firmado por GUTIERREZ
ALBERCA ALBERTO - DNI
***8469** el día 03/12/2024
con un certificado emitido
por AC Sector Público

Fdo.: Alberto Gutiérrez Alberca

Firmado
digitalmente por DNI
09*****6T MARIA
PILAR SALVADOR
SALVADOR
2024.12.02 20:33:25
+01'00"

Fdo.: Mª del Pilar Salvador Salvador



Con vistas a la elaboración de los presupuestos 2025, se adapta el Plan de Inversiones no financiadas con fondos europeos de AUVASA, de octubre 2024, a la fecha actual:

PLAN INVERSIONES AUVASA 2025-2028 (€)

	2025	2026	2027	2028	Observaciones
AUTOBUSES					
Adquisición bus GNC articulados	433.000	1.732.000	2.165.000		Renovación de flota de autobuses
Adquisición de autobuses GNC rígidos		2.312.000	2.312.000		Renovación de flota
Adquisición autobuses eléctricos rígidos	2.500.000	2.500.000	2.500.000		Electrificación línea
Infraestructura eléctricos	500.000	200.000	200.000		Electrificación línea
INSTALACIONES AUTOBUSES					
Compresor GNC Gasinera		552.000			
Vehículos taller e inspección	150.000	150.000			
Adecuación zona taller y seguridad y salud	150.000	200.000	500.000		
Adecuación instalaciones limpieza buses		250.000	250.000		
Medidores de gases y residuos					

BICICLETAS					
Adquisición bicicletas eléctricas, estaciones y anclajes	89.000	89.000	89.000	89.000	Ampliación servicio
APARCAMIENTO PLAZA MAYOR					
Mediciones gases y limpiadora		60.000	60.000	60.000	
Iluminación y sistema guiado planta 2		130.000			
Renovación atención al público		105.000			
TOTAL	522.000	8.280.000	7.926.000	3.599.000	

En Valladolid, a la fecha de la firma electrónica,

EL GERENTE



Firmado digitalmente por
DNI 01*****1F EDUARDO
CABANILLAS MUÑOZ-REJA
(RA47028378)
2024.12.12 14:48:38 +01'00'

Eduardo Cabanillas Muñoz-Reja